En la ciudad de Chilpancingo de los Bravo, Capital del Estado de Guerrero, siendo las catorce horas con doce minutos del día 20 de agosto de dos mil veintiséis se celebra la **Vigésima Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Comité) del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero (IEPC Guerrero), la cual se desarrolla en la modalidad presencial en Sala de Sesiones y virtual a través del siguiente enlace: -

- - - Iniciando con la bienvenida de la Consejera Presidenta del Comité, Dora Luz Morales Leyva, de conformidad con lo establecido en los artículos 17, 21, 22, fracción III, 23 y 24, del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; solicita a la Ciudadana Ana Iris Agama Velasco, Secretaria Técnica, realice el pase de lista y verifique el quórum legal para la celebración válida de la Vigésima Primera Sesión Extraordinaria. -

- - - **Acto seguido**, la Secretaria Técnica procede al pase de lista haciéndose constar que se encuentran presentes en la sala virtual: la C. Dora Luz Morales Leyva, Consejera Presidenta del Comité; la C. Luz Fabiola Matildes Gama, Consejera Presidenta del IEPC; el C. Pedro Pablo Martínez Ortiz, Secretario Ejecutivo del IEPC Guerrero; el C. Víctor de la Paz Adame, Titular del Órgano Interno de Control; el C. Martín Pérez González, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos; la C. Patricia Urbina Correa, Directora Ejecutiva de Organización Electoral; el C. Zenaido Ortíz Añorve, Director Ejecutivo de Sistemas Normativos Pluriculturales; el C. Alberto Granda Villalba, Director Ejecutivo de Educación Cívica y Participación Ciudadana; la C. Alina Jiménez Aparicio, Directora General de Informática y Sistemas; la C. Azucena Abarca Villagómez, Directora General Jurídica y de Consultoría; el C. Juan Manuel Maciel Moyorido, Representante del Partido Verde Ecologista de México; la C. Rosio Calleja Niño, Representante de Morena; el C. Ulises Cano Aparicio, Representante del Partido de la Revolución Democrática Guerrero; la C. Viani Cuéllar Abarca, Representante del Partido Somos; la C. Rossibel Bello Mateo, Representante de los Pueblos y Comunidades Originarios ; la C. Jehovana Alejo Carrillo, Representación del Pueblo Afromexicano, y la C. Ana Iris Agama Velasco, Directora Ejecutiva de Administración y Secretaria Técnica, por lo que existe quórum de asistencia para sesionar legal y válidamente. -

- - - **Enseguida**, la C. Dora Luz Morales Leyva, Consejera Presidenta del Comité declara instalada formalmente la **Vigésima Primera Sesión Extraordinaria** de trabajo del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y solicita a la Secretaria Técnica dar lectura y poner a consideración de las y los integrantes del Comité, el orden del día que previamente fue circulado para dar cumplimiento a la convocatoria de la sesión. -

- -

- - - **En uso de la voz** la Secretaria Técnica da lectura al orden del día siguiente: **punto único.** Desahogo del fallo del procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-018-2026,** para la contratación del servicio de creación y producción de material informativo audiovisual para la difusión de la promoción del voto de la ciudadanía guerrerense en el extranjero 2026-2027. Aprobación en su caso. -

- -

- - - **Acto seguido** la Consejera Presidenta del Comité, pide a la Secretaria Técnica someter a aprobación de las y los integrantes del Comité el orden del día; atendiendo a lo solicitado, la Secretaria Técnica del Comité procede a poner el punto único antes expuesto, a consideración de las y los integrantes del Comité, por lo que se hace la votación correspondiente y al no haber comentarios al respecto, es aprobado **por unanimidad de votos.** -

- -

- - - **En uso de la voz** la Presidenta del Comité solicita a la Secretaria Técnica someter a consideración de las y los integrantes el Comité, la dispensa en la lectura de los documentos previamente circulados; atendiendo a lo solicitado la Secretaria Técnica somete a consideración la dispensa, siendo aprobada **por unanimidad de votos.** - - -

- -

- - - En desahogo del **punto único** del orden del día, consistente al Desahogo del fallo del procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-018-2026,** para la contratación del servicio de creación y producción de material informativo audiovisual para la difusión de la promoción del voto de la ciudadanía guerrerense en el extranjero 2026-2027. - - -

- -

- - - **En uso de la voz** la Secretaria Técnica, hace mención que el día de hoy veinte de agosto de dos mil veintiséis correspondiente al registro de las personas invitadas a este procedimiento en un horario de 9:00 a 11:00 horas, se enviaron 8 (ocho) invitaciones a personas proveedoras; sin embargo, al registro solo acudió 1 (una) persona proveedora; -

- - - 1. C. Rodrigo Antonio Arizmendi Testa, Propietario de 8TV Studio Productora Audiovisual. -

En consecuencia, al no alcanzar el mínimo de tres personas registradas, que se requiere, se debe declarar desierto el procedimiento. -

- -

- - - **Acto seguido** la Consejera Presidenta del Comité, pide a la Secretaria Técnica emitir la declaratoria de este fallo, atendiendo a lo solicitado, la Secretaria Técnica del Comité procede a someter a consideración de las y los integrantes del Comité la declaración desierta del fallo del procedimiento de Invitación Restringida **IR-IEPC-018-2026,** para la contratación del servicio de creación y producción de material informativo audiovisual para la difusión de la promoción del voto de la ciudadanía guerrerense en

el extranjero 2026-2027. Lo anterior, con fundamento en el numeral 21, fracción I, de las bases aprobadas, el cual establece que el procedimiento se declarará desierto cuando no se presenten al menos tres participantes en el acto de revisión de la documentación legal, fiscal y administrativa. Siendo aprobada por **unanimidad de votos.** -

- - - **En uso de la voz** la Consejera Presidenta del Comité, consulta a las y los asistentes de esta sesión, si desean revisar algún tema o realizar algún comentario. De no haber más participaciones y una vez desahogado el punto único del orden del día, la Consejera Presidenta del Comité da por concluida la **Vigésima Primera Sesión Extraordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios siendo las catorce horas con diecinueve minutos del día veinte de agosto del dos mil veintiséis. -

- - - El contenido de la presente Minuta fue aprobado en la Décima Sesión de tipo Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, celebrada el veintitrés de octubre de dos mil veintiséis, firmando quienes asistieron. -

EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. DORA LUZ MORALES LEYVA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

C. LUZ FABIOLA MATILDES GAMA,
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. PEDRO PABLO MARTÍNEZ ORTIZ,
SECRETARIO EJECUTIVO DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO DE GUERRERO.

C. VICTOR DE LA PAZ ADAME,
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

C. MARTÍN PÉREZ GONZÁLEZ,
DIRECTOR EJECUTIVO DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS.

C. PATRICIA URBINA CORREA,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL.

C. ZENAIDO ORTÍZ AÑORVE,
DIRECTOR EJECUTIVO DE SISTEMAS NORMATIVOS PLURICULTURALES.

C. ALBERTO GRANDA VILLALBA,
DIRECTOR EJECUTIVO DE EDUCACIÓN CÍVICA Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

C. ALINA JIMÉNEZ APARICIO,
DIRECTORA GENERAL DE INFORMÁTICA Y SISTEMAS.

C. AZUCENA ABARCA VILLAGÓMEZ,
DIRECTORA GENERAL JURÍDICA Y DE CONSULTORIA.

C. JUAN MANUEL MACIEL MOYORIDO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.

C. ROSIO CALLEJA NIÑO,
REPRESENTANTE DE MORENA.

.

C. ULISES CANO APARICIO,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRATICA.

C. VIANI CUÉLLAR ABARCA,
REPRESENTANTE DEL PARTIDO SOMOS.

C. ROSSIBEL BELLO MATEO,
REPRESENTANTE DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES ORIGINARIAS.

C. JEHOVANA ALEJO CARRILLO,
REPRESENTANTE DEL PUEBLO AFROMEXICANO.

C. ANA IRIS AGAMA VELASCO,
DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
Y SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS.

La presente hoja de firmas corresponde a la Minuta de trabajo de la Vigésima Sesión Extraordinaria de Trabajo del veinte de agosto del dos mil veintiséis, y aprobada el contenido de la misma en la décima sesión ordinaria del día veintitrés de octubre de 2026.